

**CURSO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO:
“MODELO DE ATENCION INTEGRAL CON
ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO”**

Duración: 130 horas

Licitación Pública ID N° 4127-09-LR19

TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD
MUNICIPAL

MINISTERIO DE SALUD DE CHILE



Centro de Educación Continuada

Sede de posgrado

Barranquilla, Colombia.





Propuesta Programa de Educación Continuada
(Facultad de Ciencias de la Salud
(Cursos en A.P.S -Atención Primaria en Salud)



INSTITUCIÓN RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

Curso de Capacitación y Perfeccionamiento: “MODELO DE ATENCION INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO” - Universidad Simón Bolívar, Centro de Educación Continua de Barranquilla Atlántico

Referencias para la elaboración de esta propuesta Académica formativa:

- “Estrategia Nacional 2011-2020 de Chile”
- Pontificia Universidad Católica de Chile: “Fortalecimiento de las APS”

1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La Universidad Simón Bolívar es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, dedicada a la formación integral en los campos de las ciencias, las humanidades y la tecnología; al desarrollo de la investigación científica, la internacionalización y la promoción del desarrollo humano, cultural e ideológico. Universidad acreditada de Alta Calidad, dada por el Ministerio de Educación en el año 2016, el Rector José Consuegra Bolívar, representante de las Universidades privadas del país al Consejo Nacional de Educación Superior- Cesu, presidente de la red de Instituciones de Educación Superior de Barranquilla y el Atlántico, miembro de la junta directiva del Icetex en representación del Consejo Nacional de Universidades, vocal de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados –AUIP-. La Universidad cuenta con 69 programas organizados en 5 facultades a saber: Facultad de Ingenierías, Facultad de Administración y Negocios, Facultad de Ciencias Básicas y Biomédica, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Jurídicas y Ciencias Sociales. La oferta académica está conformada por 23 programas de pregrado, 25 especializaciones (8 de ellas médico-quirúrgicas), 20 maestrías (1 de ellas en convenio), 5 doctorados. **Cuenta con 8 programas de pregrado Acreditados de Alta Calidad entre los cuales se encuentra el Programa de Enfermería**, quien lidera la presente propuesta. En el año 2018 según el Ranking ASC-Sapiens, se le reconoció como la segunda mejor Universidad privada de la Región Caribe en apropiación social del conocimiento y por cuatro años consecutivos se ha mantenido en los primeros lugares con mejor desarrollo en investigación, igualmente esta medición, reporta los resultados de los mejores grupos de investigación ASC 2018, se ubicó en el puesto 11 al grupo Bio-organizaciones, categoría A de Colciencias y reporto como la mejor Universidad Colombiana en desarrollo tecnológico e innovación. Para este año 2019, según la consultora Sapiens Research Group, **la Universidad Simón Bolívar, mantiene el primer lugar en el desarrollo tecnológico e innovación en el país.**

La Universidad dispone del Centro de Educación Continua, quien es una unidad adscrita a la Universidad, encargada de brindar a la comunidad, en general, la mejor alternativa de capacitación y actualización en diversas áreas del conocimiento, con una oferta de programas competitivos e innovadores que generen valor agregado en la práctica personal y profesional, programas abiertos, formación a la medida, detección y levantamiento de las necesidades de capacitación del personal de su Institución y ejecución de planes de capacitación y proyectos especiales.

La Universidad en su responsabilidad social reconoce las realidades sociales, por ello explora, indaga y trabaja articuladamente con los otros sectores de la sociedad con intervenciones que produzcan cambios en los estilos de vida de las personas, los cuales incrementan el riesgo de enfermar por procesos crónicos que deterioran la salud de las personas en cualquier etapa del ciclo vital. Las reformas del sector de la salud se enfrentan al desafío de fortalecer la función rectora de las autoridades sanitarias y una parte importante de este papel consiste en dar cumplimiento a las funciones esenciales de la Salud Pública. Ante este desafío de aportar al

desarrollo social, la Universidad participó en el año 2018 y fue seleccionada con un proyecto de formación dirigido a profesionales del área de la salud de Chile, mediante el Diplomado de intervención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles desde la perspectiva de la salud pública, lo cual les impone grandes retos a los sistemas de salud debido a los altos costos en el tratamiento, discapacidad prematura y contribución a las tasas de mortalidad general. La ciudad de Barranquilla fue seleccionada por el Ministerio de Salud de Chile como un área demostrativa en el manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles, mostrando prácticas en salud tendientes a transformar la calidad de vida y el bienestar de la población. Este Diplomado fue acogido satisfactoriamente y muy bien evaluado por los participantes y las Autoridades Chilenas.

DESARROLLO DEL CURSO.

OBJETIVOS

2.1. Generales

1. Contribuir a la prestación de Servicios de Salud más accesibles, equitativos, eficientes, de mejor calidad técnica, con funcionarios comprometidos y que cumplan con las expectativas de la población.
2. Fortalecer la integración de la Atención Primaria de Salud Municipal del país en el modelo de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

2.2. Específicos

3. Fortalecer el Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario, mediante la experiencia y comparación con los Modelos de Atención en otros países.
4. Fortalecer las competencias para los distintos niveles de atención y gestión de los problemas de salud mental en la Atención Primaria de Salud.
5. Desarrollar habilidades para la adecuada comunicación y relación del equipo con los usuarios considerando las necesidades de salud y particularidades culturales, lingüísticas, enfoque de género y ciclo de vida de las personas migrantes.
6. Conocer el marco de atenciones de usuarios, familia y comunidad durante todo el curso de vida para la promoción y mantenimiento de la salud en la Atención Primaria de Salud.
7. Incrementar la Participación Comunitaria en la gestión de un establecimiento de Atención Primaria de Salud.
8. Diseñar y elaborar una propuesta de mejoramiento, en las áreas de desempeño, que permita optimizar la gestión del establecimiento donde laboran, en concordancia con la realidad local.

2. MARCO CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

Los países que presentan un sistema basado en una Atención Primaria en Salud son aquellos que cuentan con políticas, estrategias, equipos interdisciplinarios, tecnología disponible en sus centros de atención y una organización de trabajo en equipo, que combina atención clínica efectiva con un trabajo centrado en la familia y la comunidad (Pasarín et al. 2007).

De igual manera, lo indican las metas 2011-2020 “Elige vivir sano”, del Gobierno de Chile cuando cita que, entre las estrategias a desarrollar, implica reforzar el sistema público de salud, cerrando las brechas en recursos humanos, potenciando la atención primaria en todos los niveles de atención, desarrollando políticas

acordes a las realidades, no solo de salud, sino sociales y económicas, en concordancia como lo indica la Organización mundial de la salud (OMS, 2008), cuyo financiamiento de los sistemas de salud deberían tener un enfoque inmediato a la Atención Primaria.

Colombia, desde el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Ley 1438 de 2011, por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones, entre las cuales en su título II, se refiere a la Salud Pública, Promoción Y Prevención Y Atención Primaria En Salud, esta última está constituida por tres componentes integrados e interdependientes: los servicios de salud, la acción intersectorial/transectorial por la salud y la participación social, comunitaria y ciudadana (Ministerio de Salud, 2011).

En Colombia se realizó un estudio de prevalencia en una muestra probabilística de 4.544 adultos entre los 18 y 65 años, residentes de 5.526 hogares urbanos de los diferentes estratos socioeconómicos de 60 municipios de 25 departamentos del país. Cuyos resultados mostraron que, de ocho de cada 20 colombianos, tres de cada 20 y uno de cada 14 presentaron trastornos psiquiátricos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, respectivamente (Minsalud 2005).

Determinando los trastornos más frecuentes fueron ansiedad (19.3% alguna vez), estado de ánimo (15%) y los de uso de sustancias (10.6%). La prevalencia de vida para abuso de esta sustancia es de 6.7%, indicando que uno de cada 15 colombianos abusa del alcohol. Y por regiones se encontró que la prevalencia de cualquier trastorno “alguna vez en la vida”, la región Bogotá, D.C es la que presenta la prevalencia más elevada: 46.7% en contraste con 40.1% con cualquier trastorno para todo el país (Minsalud 2005).

En cuanto a la situación migratoria, y según los determinantes sociales en salud, Colombia, mediante el Ministerio de Relaciones exteriores en su Decreto N°0834 de abril 24 de 2013, establecen disposiciones en materia migratoria de la República de Colombia, en su artículo 2 refiere que “Es competencia discrecional del Gobierno Nacional, fundado en el principio de soberanía del Estado autorizar el ingreso, permanencia y salida de extranjeros del territorio nacional. Sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados internacionales, el ingreso, permanencia y salida de los extranjeros del territorio nacional”. Posteriormente en el Decreto N° 542 DE 2018 "Por el cual se desarrolla parcialmente el artículo 140 de la Ley 1873 de 2017 y se adoptan medidas para la creación de un registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia que sirva como insumo para el diseño de una política integral de atención humanitaria".

Definiendo las migraciones humanas a “el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política, con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen” (OIM. (s/f)). Se estima que hay cerca de 1.000 millones de migrantes en el mundo, es decir que equivale a uno de cada siete personas de la población mundial. En la Región de las Américas, el número de migrantes transfronterizos aumentó entre los años 2000 y 2015 en un 36%, para situarse en 63,7 millones personas; el número de desplazamientos internos ascendió a 7,1 millones (de los cuales 6,9 millones corresponden a Colombia) (OMS, 2017).

Colombia está experimentando un proceso nuevo en su historia, por cuanto en esta materia no se había registrado fenómenos importantes de inmigración hacia nuestro país; por el contrario, el país ha sido reconocido en el ámbito internacional por la diáspora de nacionales hacia diversos países, uno de ellos la República Bolivariana de Venezuela.

En materia de la Política Nacional de Salud Mental, esta es política pública que apunta a reducir la carga que representan los trastornos mentales en la salud de la población y sus consecuencias en el desarrollo social, así como mejorar las capacidades del Estado, las instituciones y la sociedad en general para afrontar la problemática, dentro del contexto del Sistema de Protección Social y el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Dicha política está orientada a proteger, promover y mejorar la salud mental de las poblaciones y es el soporte para el diseño y ejecución de planes y programas en salud mental (Minsalud 2005).

Por ello nuestro país ha promovido a fortalecer el proceso de implementación de la Política de Atención Integral en Salud y el Modelo Integral de Atención en Salud, en las entidades territoriales de las zonas fronterizas y las demás afectadas por las migraciones. Los territorios en los que más se concentra la población corresponden a Norte de Santander (18,6%), La Guajira (16,9%), Bogotá (9,8%), Atlántico (9,7%), Magdalena (6,9%), Arauca (5,9%) y Bolívar (5,5%). Villa del Rosario y Paraguachón son los principales puntos de entrada de esta población (Leyva Flórez. s.f). Este nuevo Modelo de atención en Colombia, se basa en la atención primaria como pilar funcional.

Los modelos de APS, con estas características, se asocian a estrategias de atención más integrales, menos redundantes y más eficientes (*Starfield, 2012*)” (Puschel et al. 2013, pp. 26). La Atención Primaria en Salud es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Ministerio de Salud, 2011).

No ajena a esta política de APS y específicamente Barranquilla, desarrolla la estrategia en el año 2009 consolidada en APS, cuyo énfasis esta puesta en el refuerzo y fortalecimiento en el Modelo de Atención, en la responsabilidad del cuidado continuo con enfoque de curso de vida para los individuos y familias, en la preocupación por el mejoramiento de la calidad de atención y en la búsqueda de estrategias innovadoras para la promoción de la salud y la prevención en los problemas de salud prevalentes y la situación migratoria que está viviendo el mundo globalizado.

La ciudad de Barranquilla, una estrategia que ha dejado resultados muy favorables en APS, es la red de servicios, reestructurada por los **PASO (Puntos de Atención en Salud Oportuno)** y los **CAMINO (Centros de Atención Médica Integral Oportuno)**. Los PASO son de primer nivel de atención y los CAMINO son nivel dos del sistema de atención. **Para cada CAMINO hay 5 PASOS.**

Cada PASO y CAMINO tienen asignada una población de acuerdo con su área de influencia para la implementación del programa, para ello, dispone de los caminantes de salud, son los encargados de remitir a los servicios de los PASO y CAMINO, por medio de una boleta de remisión. En Barranquilla hay más de **350 Caminantes de la Salud** antiguamente llamados promotoras de Salud y diariamente ingresan cada uno de ellos hacen visitas domiciliarias y dan remisiones según diagnóstico individual y colectivo a los PASO, de ser necesario se remite a un CAMINO. Estos caminantes son los encargados de identificar factores de riesgos ambientales y de salud (Secretaría de Salud de Barranquilla 2008: 14). Otros actores importantes son el ICBF y Caprecom EPS.

Así mismo, los equipos de salud familiar son así:

Cada caminante tiene a su cargo un promedio de 450 familias para visitar a lo largo de un mes, por lo que desarrollan mediante las acciones individuales, familiares y colectivas que propenden por la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y quienes ‘tienen como apoyo los equipos Básicos de Atención Primaria en Salud conformados por profesionales y técnicos que laboran en los P.A.S.O.S, como un médico, un odontólogo, una enfermera y un caminante. La ruta de atención es muy clara en Barranquilla. Esto debe tener integrado la intervención extramural del equipo con los nuevos centros de atención territoriales **PASOS y CAMINOS**.

Este Modelo de caminantes, está fundamentada en cuatro estrategias de intervención: Promoción y Fomento de la Salud - Atención Primaria: “La Salud En Mi Casa” Acciones para el Mantenimiento de la Salud. Acciones Para la Recuperación de la enfermedad. Acciones Complementarias. Para ello, el Distrito de Barranquilla consta de cuatro espacios. Casas saludables, PASOS, CAMINOS y acciones en espacios públicos.

Casas saludables: Orientación mujer gestante, orientación infante, orientación adulto mayor. Las casas saludables cuentan con el apoyo de los caminantes, es donde se realiza el enlace la IPS con la comunidad, se lleva a cabo la valoración del riesgo y se realizan apoyo al desarrollo de programas distritales.

Como acciones complementarias a esta labor se **diseñaron la atención de asistencia individual en PASOS y CAMINOS**, la institucional en colegios, hogares de ICBF y centros de vida y la social comunitaria en parques y centros comerciales.

El diseño y la implementación de la estrategia fueron concertados con la comunidad (participación social). También existe un sistema de evaluación y veeduría por parte de la comunidad que se concretiza en una línea de atención telefónica para recepción de quejas que funciona las 24 horas.

Es así, que Colombia con la APS y específicamente el modelo implementado en la ciudad de Barranquilla, un aprendizaje único que, en su responsabilidad social, debe ser divulgado y enseñado a la comunidad mundial, como experiencia significativa en el cuidado de la salud.

3. PRODUCTOS ESPERADOS

Teniendo en cuenta que la capacitación y el perfeccionamiento son factores que contribuyen a mejorar la atención y gestión en salud, se pretende que el pasante logre establecer un conjunto de actividades que ayuden al perfeccionamiento de estrategias de apoyo a las Autoridades de salud en el alinear técnicamente a todos los establecimientos de Salud del país. Por lo anterior el pasante debe generar productos de acuerdo con las necesidades del medio, entorno, comunidad individual y colectiva, relacionados con las experiencias del entorno.

El pasante debe:

1. Caracterizar los sistemas de salud de los países involucrados, a través del diseño de una matriz de apoyo como resultado de la evaluación documental, bajo el esquema de árbol de problemas.
2. A través de un foro al finalizar la actividad teórica, el pasante expondrá un análisis crítico comparativo de los dos sistemas de salud, dejando como resultado áreas, estrategias de mejora en las temáticas de geriatría, migrantes, crónicos y salud mental.

3. Entregar una propuesta de mejoramiento, que permita optimizar la gestión del establecimiento donde trabajan, en concordancia con la realidad local.

4. METODOLOGÍA

El método de enseñanza se basa en la formación-acción, el cual está basado en el aprender haciendo, donde el conocimiento teórico es valorado, aprendido y evaluado mediante la práctica, rescatando la praxis, el docente es un facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje y el pasante se transforma en sujeto activo.

Metodológicamente la propuesta de formación consiste en contenidos teóricos y prácticos, los teóricos se desarrollan mediante las didácticas de talleres participativos, utilizándose el método el estudio de caso, el que permite traer la realidad social al aula, la cual se contrasta con la práctica en la visita de terreno, donde los pasantes podrán observar plasmada las estrategias de la política, en las comunidades; a la vez que interactúan con actores, comunidades y líderes sociales. La metodología de organización de los contenidos, se distribuirán en lo teórico en un **30%** y lo práctico corresponde al **70%**.

La plataforma virtual es una herramienta metodológica que tendrán acceso los estudiantes, allí encontrarán el programa de formación, los contenidos de cada unidad, las referencias bibliográficas mediante los links, el campo para subir, elaborar los talleres, el foro y el producto final de la propuesta de intervención. Además, sirve como medio de comunicación e interacción profesor-estudiante. **La Plataforma e-learning estará disponible a lo menos 60 días al retorno de los pasantes, en especial en la etapa posterior a lo presencial y la entrega de proyecto.** Las didácticas metodológicas, como son los talleres participativos, se realizarán mediante lecturas dirigidas que serán colgadas en la plataforma virtual y los estudios de caso, mediante la cual la realidad es traída al aula, permitirá analizar las diversas problemáticas existentes.

En las visitas de terreno, el pasante podrá experimentar, implementar, desarrollar y consolidar las estrategias de la política pública, en el marco de la experiencia significativa que tiene la ciudad de Barranquilla como ejemplo a nivel Nacional. Al finalizar la pasantía, los pasantes presentarán una propuesta de intervención que redunde en el mejoramiento de la gestión en sus lugares de trabajo.

Los pasantes tendrán mediante la entrega de un usuario y contraseña para el acceso a la plataforma virtual de la universidad, una vez estén matriculados.

Al inicio del curso, el programa entregara a cada pasante, un bolso donde encontrara la carpeta, lápiz, libreta de apuntes y un recuerdo de nuestra universidad.

Teniendo en consideración que serán 150 pasantes los que fueron seleccionados por el Ministerio de Salud de Chile, La Universidad Simón Bolívar propone una metodología que favorecerá la adquisición de nuevas competencias de una manera eficaz y participativa, es por ello por lo que esta pasantía se desarrollará en **dos grupos de 75 pasantes**. Esta metodología favorecerá la transmisión de conocimientos y las visitas a terreno de una manera más individualizada y pertinente para permitir la elaboración del trabajo de mejora que cada participante deberá elaborar.

5. EVALUACIÓN

Requisitos para la acreditación y certificación:

- La asistencia debe ser del 100% y se justificarán solo inasistencias respaldadas con Certificados Médicos.
- Nota final superior o igual a 5,0 (cinco), según escala vigente en Chile.
- Presentar Propuesta de Intervención para el mejoramiento de la gestión.

La evaluación de los pasantes deberá incluir la nota de aprobación de la formación, medida en una escala de 1 a 7, considerando como nota mínima de aprobación la nota 5. Asistencia obligatoria (100%) a todas las actividades presenciales. Lo anterior, resulta un requisito indispensable para la certificación y convalidación de las actividades desarrolladas en el marco de la carrera funcionaria establecida para los funcionarios de la Atención Primaria de Salud Municipal en Chile.

Los aspectos que se evaluarán se expresarán a través de dos vías: Aspectos Cualitativos y Cuantitativos, como se describen en el siguiente cuadro:

Cuantitativo	Cualitativo
7	Excelente
6	Muy bien
5	Aprobado
Menos de 5	Reprobado1

El trabajo realizado se evaluará a través de actividades individuales y grupales que están orientadas a la generación de conocimientos, actitudes y habilidades que demuestren el logro de los objetivos de estas Iniciativas. La nota final a los participantes se construirá sobre la base de la evaluación de las siguientes actividades:

ACTIVIDADES EVALUADAS	PORCENTAJE DE LA NOTA FINAL
Informes de las visitas de terreno.	15% (Promedio de todo lo realizado)
Informes de trabajos grupales.	10% (Promedio de todos los realizados)
Presentaciones grupales.	10% (Promedio de todos los realizados)
Evaluaciones individuales	30% (Promedio de todas las realizadas)
Entrega Propuesta de Mejoramiento	35% (máx. 20 días corridos, finalizada la pasantía).
Total	100%

La entrega de las calificaciones parciales, excepto del trabajo final se entregará durante el periodo de la estadía de los participantes, quienes podrán acceder a ellas en forma personal a través de su R.U.T. en el campus virtual de la USB.

Certificados de Participación se incluirán los siguientes elementos:

- Nombres y apellidos completos de los participantes
- Nivel profesional y especialización
- Duración de la Pasantía en horas pedagógicas.
- Fecha de inicio y Término de las actividades.
- Porcentaje de asistencia del pasante
- Firma del Director y Timbre de la USB

Los Certificados de Calificaciones deben contener los siguientes datos:

- Nombres y Apellidos completos de los Pasantes
- Fecha de Inicio y Término de la Pasantía
- Número de Horas Pedagógicas realizadas efectivamente
- Nota Final según Escala de Calificaciones del uno al siete, señalando la nota mínima de Aprobación
- Firma del Director y Timbre del Centro Formador.

Administrativamente, se realizará entrega de dos Informes durante la ejecución del curso, que darán cuenta de lo siguiente:

Primer Informe: Dará cuenta del comienzo de la Pasantía, informa la llegada satisfactoria de los participantes a los destinos correspondientes e inicio de las clases presenciales.

Segundo Informe: Dará cuenta de la ejecución total de la Pasantía; cumplimiento de sus objetivos, resultados de la evaluación de los pasantes, entrega de la propuesta de mejora de cada uno de los pasantes y la entrega de los certificados de los participantes que aprobaron la actividad.

CONTENIDOS

EL CURSO DE APS TENDRÁ LOS SIGUIENTES MÓDULOS

1. Generalidades de la Atención Integral en Salud con enfoque familiar.
2. Atención Integral de salud:
 - a) Geriatría y Cuidado Multidisciplinario.
 - b) Abordaje integral de la salud de personas Migrantes
 - c) Cuidado de Pacientes Crónicos
 - d) Salud Mental en APS (Atención Primaria de Salud)

6. MALLA CURRICULAR

OBJETIVO	TEMAS/CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS
Identificar el Modelo Atención Integral Familiar con enfoque familiar. Marco Lógico	Generalidades de la Atención Integral en Salud con enfoque familiar. Marco lógico.	Seminario Participativo Estudio de caso Foro	Taller de Aprendizaje Evaluación Dirigida	Caracterización de los sistemas de salud de los países involucrados.

OBJETIVO	TEMAS/CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS
Atención Integral de Salud	Geriatría y Cuidado Multidisciplinario. Abordaje integral de la salud de personas Migrantes. Cuidado Pacientes Crónicos. Salud Mental en APS (Atención Primaria de Salud).	Visita de campo	Compromiso Foros Propuesta de intervención	Propuesta de intervención

DESARROLLO DE LOS MÓDULOS

MÓDULO	TEMA CENTRAL	SUB-TEMA	HORAS
1	Generalidades de la Atención Integral en Salud con enfoque familiar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución del sistema de salud en Colombia 2. Política de Atención Integral en Salud 3. Modelo de Atención Integral en Salud con enfoque familiar 	12

MÓDULO	TEMA CENTRAL	SUB-TEMA	HORAS
2	Atención Integral de salud: a) Geriatría y Cuidado Multidisciplinario b) Abordaje integral de la salud de personas Migrantes c) Cuidado Pacientes Crónicos d) Salud Mental en APS (Atención Primaria de Salud)	<ul style="list-style-type: none"> • Geriatría: Introducción a la gerontología y geriatría Envejecimiento poblacional Buen Trato hacia las Personas Mayores y ética Rutas de atención y redes para el cuidado de las personas mayores Cuidado de las personas mayores y trabajo interpersonal. • Abordaje Integral de la Salud de Personas Migrantes Seguimiento y evaluación de las políticas y Participación población migrante Promoción y mantenimiento de la salud Enfoque intersectorial Desigualdad en salud, discriminación y estigma Estrategias de salud • Cuidado Pacientes Crónicos Modelo de Cuidados Crónicos Basado en la Evidencia Principios, acciones de promoción y mantenimiento de la salud con enfoque participativo Trabajo interpersonal desde la perspectiva integral • Salud Mental en APS (Atención Primaria de Salud) Promoción y Prevención de la Salud Mental Competencias para el abordaje de la Salud Mental en APS Abordaje de la Salud Mental en el contexto de Emergencias y Desastres 	118

7. DISTRIBUCION DE HORAS POR CURSOS

MÓDULO	HT	HP	HI	TOTAL DE HORAS
Generalidades de la Atención Integral en Salud con enfoque familiar.	8	4		12
Atención Integral de salud:				
a) Geriatría y Cuidado Multidisciplinario.	2	24		32
b) Abordaje integral de la salud de personas Migrantes		24		29
c) Cuidado Pacientes Crónicos	8	24		36
d) Salud Mental en APS (Atención Primaria de Salud)		13		21
TOTAL HORAS	18	89	0	130

CAMPOS DE PRÁCTICAS

CRONOGRAMA SEMANAL					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Clases teóricas					
Visitas de terreno					
Desarrollo de la propuesta de intervención para el mejoramiento de la gestión					

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES, DESGLOSADO SEMANALMENTE.

El cronograma que está en anexo en formato Excel presenta una organización en todas sus etapas: Recepción de los participantes. Organización de los cursos teóricos, prácticos, salidas a terreno, talleres de evaluación, etc.

8. CURRÍCULUM VITAE COORDINADOR/ DOCENTES / TUTOR

NOMBRE COORDINADORA DEL DIPLOMADO	MARÍA ALEJANDRA OROSTEGUI
	ENFERMERA
	AUDITORÍA DE SERV. DE SALUD
	MG. EN EDUCACIÓN
	DIRECTORA DE PROGRAMA DE ENFERMERIA
NOMBRE:	JORGE RODRÍGUEZ LOPEZ
	ENFERMERO
	AUDITORÍA DE SERV. DE SALUD
	MG. EN SALUD PÚBLICA
	DOCENTE
NOMBRE:	GLORIA LASTRE AMELL
	ENFERMERA
	AUDITORÍA DE SERV. DE SALUD
	MG. EN SALUD PÚBLICA
	DOCENTE INVESTIGADORA

NOMBRE:	ASTRID RESTREPO
	ENFERMERA
	GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	MG. DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES
	DOCENTE Y REFERENTE DE SEGUIMIENTO A EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD SGSSS
NOMBRE:	CIELO RODRÍGUEZ
	TRABAJORA SOCIAL
	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
	EDUCACIÓN
	DOCENTE Y REFERENTE DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES DE LA SALUD DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NOMBRE:	MARTHA RODRIGUEZ OTALORA
	MEDICO CIRUJANO
	GERENCIA DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD
	DIRECTORA DE MIREN IPS
NOMBRE:	YIMMY LARIOS
	MEDICO CIRUJANO
	PSIQUIATRA
	NEUROCIENCIAS
	JEFE DOCENCIA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, MEDICO PSIQUIATRA FUNDACION FRANCISCO DE ASIS.
NOMBRE:	SANDRA CANO
	ENFERMERA
	SALUD OCUPACIONAL
	ENFERMERIA ENFASIS EN CRONICO
	DOCENTE PROGRAMA ENFERMERIA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
NOMBRE:	BELQUIS PEÑA
	ENFERMERA

	GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS
	ENFERMERIA ENFASIS EN CRONICO
	DOCENTE PROGRAMA ENFERMERIA - UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EJECUTORA

La **Universidad Simón Bolívar** cuenta con 45 años de experiencia académica e Investigativa, en la cual ha logrado consolidar 20 Programas académicos de pregrado, 16 especialidades, 8 especialidades médico-quirúrgicas, 20 maestrías y 5 Doctorados. Sus egresados alcanzan la cifra de 40.000 y en la actualidad su comunidad estudiantil es de más de 9.000 estudiantes.

Razón Social:	Universidad Simón Bolívar
NIT:	8900104633-9
Decreto de Reconocimiento:	5424 de noviembre del 2005
Personería Jurídica:	1318 del 15 de noviembre de 1972
Representante Legal:	José Rafael Consuegra Machado
Dirección:	Carrera 54 No. 59-102 Barranquilla – Colombia
Página web:	www.unisimonbolivar.edu.co
Directora de Extensión y Servicios	Tatyana Bolívar Vasilef
Teléfonos:	3160923
Correo electrónico:	extensionyservicios@unisimonbolivar.edu.co

Para el desarrollo del Curso, se cuenta con entidades aliadas y en convenio con Cuatro (4) Centros de Investigación en las siguientes áreas: En Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas (CISHJUR), Centro De Estudios Científicos En Educación y Pedagogía (CEDEP), Centro De Investigaciones Biomédicas (CIBM), Desarrollo e Innovación de Tecnología Empresarial (CIDITEC).

La política de inserción de la Universidad en las problemáticas sociales y económicas le ha permitido participar en la presentación y ejecución exitosa de proyectos de diversas disciplinas, los cuales han contribuido a conformar el acervo investigativo y de gestión que la hace reconocida en el nivel nacional.

A continuación, mencionamos los procesos desarrollados del período 2007 – 2015:

- **E.S.E. Hospital de Baranoa:** 2007. Proceso de selección del Gerente de la E.S.E Hospital de Baranoa (Atlántico).

- **MIDAS – USAID:** 2007. Proveedor de propuestas ante el Programa MIDAS – USAID. Aprobación de tres propuestas con las siguientes empresas: Thermotar, Modapiel y Muebles y Diseños.
- **Gobernación del Atlántico, Producaribe y EAN:** Proyecto Rutas para la Modernización de los PYMES del Sector Confecciones del Departamento del Atlántico aplicado a las TIC’S.
- **Distrito de Cartagena:** 2008. Desarrollo de un plan de rodamiento y sostenibilidad del transporte público en Avenida La Circunvalar de los Vehículos Dacias. Este proyecto permitió brindar asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de una solución efectiva y confiable a las necesidades del Distrito de Cartagena, para regular el transporte ofrecido por vehículos Dacia, en la Avenida La Circunvalar. Distrito de Cartagena.
- **E.S.E. Hospital de Juan de Acosta:** 2008. Proceso de selección del Gerente de la E.S.E Hospital de Juan de Acosta (Atlántico).
- **Canal Regional de Televisión del Caribe TELECARIBE,** desde el año 2008, la Universidad a través del Programa de Psicología, acreditado en Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional, viene desarrollando procesos de selección para cargos de nivel técnico, administrativo y directivo, de acuerdo a los requerimientos del Canal, bajo la modalidad de convenio de colaboración. En el año 2010, luego de licitación pública fue adjudicado el proceso para la selección del Gerente de dicha entidad.
- **Ministerio de Comunicaciones - Fondo de Comunicaciones:** Modelo de portal colaborativo que integre a través del aprovechamiento, producción, uso y apropiación de productos y servicios de TIC y la construcción de un sistema de gestión, los servicios de los diferentes actores del sector turístico con tecnologías de la información y las comunicaciones en la Costa Caribe Colombiana, que genere empleos productivos y mejore la calidad de vida de sus habitantes.
- **Colciencias:** Proyecto para la creación de una Plataforma de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC’S) para propiciar la organización y colaboración en los actores del sistema general de seguridad social en salud, de la Clínica Reina Catalina; Clínica San Ignacio y Progresalud.
- **E.S.E. Unidad Local de Salud de Suan,** 2009. Realización del proceso de Selección de aspirantes a la Gerencia de la Unidad Local de Salud del municipio de Suan.
- **E.S.E. Hospital de Candelaria,** 2010. Realización del proceso de Selección de aspirantes a la Gerencia del Hospital de Candelaria.
- **Fenalco Atlántico,** 2009. Documentación y estandarización de proceso. Este proyecto permitió identificar oportunidades de mejora para los procesos y establecer las competencias requeridas por el personal.
- **Gobernación del Atlántico secretaria del Interior, 2011.** En el Diplomado Seguridad Pública Integral y Convivencia Ciudadana. Capacitación a 50 líderes de la Policía Metropolitana, Policía Comunitaria y a la Red de Apoyo.
- **Gobernación de San Andrés Islas, 2011.** Capacitación a 50 líderes. Diplomado “Gestores de Convivencia Ciudadana”.
- **Secretariado de Pastoral Social, 2009.** Capacitación a 120 líderes comunitarios en derecho a la salud, derecho a la educación, sostenibilidad alimentaria y entorno sano. 2010: Capacitación a 150 líderes comunitarios en el área de Derechos Humanos.
- **Convenios Sena – Universidad Simón Bolívar,** 2009 - 2010. Desde el 2009 se han desarrollado 4 convenios para la ampliación de cobertura que han beneficiado a más de 600 jóvenes de Cartagena, mediante la formación en programas técnicos de las áreas comercial, contable, logística y cuidado de la primera infancia.
- **Escuela Naval de Suboficiales ARC de Cartagena,** 2010. Gestión y acompañamiento administrativo para el desarrollo de cuatro Especializaciones Tecnológicas.

- **Monómeros Colombo Venezolanos S.A.** 2010. Ejecución del Taller “Formulación de proyectos” dirigida a 20 organizaciones de base ubicadas en el Barrio Las Flores del Distrito de Cartagena.
- **Gobernación del Atlántico Secretaria de Salud Departamental.** 2010 hasta la fecha. Asesoría, asistencia técnica, monitoreo y evaluación para el montaje del programa de Servicios amigables de Salud Sexual y reproductiva, en la Universidad Simón Bolívar: SASJA. Se trabaja con la participación de estudiantes en práctica en la formulación de la estrategia en Puerto Colombia, y Malambo.
- **Gobernación del Atlántico, Secretaría del Interior.** 2011. Asesoría operativa y logística a la Mesa de Fortalecimiento de Organizaciones de Población Desplazada – MFODPD- en el Departamento del Atlántico.
- **Fundación Creaser.** 2011 asesoría en SSR, con énfasis en planificación familiar y prueba voluntaria de VIH, Interacción profesional en los Servicios de salud sexual y reproductiva.
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.** 2011. Diseño y desarrollo de capacitaciones orientadas al mejoramiento de las competencias de los servidores públicos del ICBF Regional Atlántico, mediante el Diplomado “Tendencias y Desafíos para el Trabajo Social en el Mundo Contemporáneo”.
- **MSD Colombia Programa de Acceso a la Justicia – USAID.** 2011. Creación de la Red virtual de aprendizaje del Sistema Penal Acusatorio.
- **Corporación Universitaria Centro Superior UNICUCES** 2012. Implementación del Sistema Académico Administrativo SIAA en Unicuces – Cali.
- **CELSIA.** Proyecto de Gestión y Liderazgo, dirigido a líderes comunitarios del barrio Las Flores, ediles, y funcionarios de Celsia.
- **Alcaldía de Barranquilla. 2013.** *Diplomado “Socialización Del Manual De Convivencia Del Distrito De Barranquilla”*: Formación De Gestores Sociales en Convivencia” Dirigido A 500 Líderes Comunitarios.
- **Gobernación del Atlántico. Fundación Gremio Industrial y Empresarial del Atlántico.** 2013. Diplomado Derechos Humanos, Ética, Ciudadanía para Construcción de Ciudad.
- **Gobernación del Atlántico. Secretaria del Interior. 2014.** Sensibilización para la Optimización del Uso de los Parques ubicados en los diferentes Municipios del Departamento del Atlántico. Dirigido a 600 líderes comunitarios, madres cabezas de hogar, miembros de las juntas de acción comunal.
- **Alcaldía de Barranquilla. Secretaria de Educación 2014.** Proyecto Sensibilización Humana Organizacional. Dirigida a 300 docentes del Distrito de Barranquilla.
- **Alcaldía de Barranquilla. Secretaria de Gobierno.2014.** Proyecto de Capacitación para 100 funcionarios entre los cuales están Inspectores de Policía, Trabajadores Sociales y Psicólogos.
- **CELSIA. 2014.** Capacitación seminario- taller estrategias de Negociación y Resolución de Conflictos.
- **Policía Metropolitana de Barranquilla. 2014.** Capacitación a 600 agentes de la Policía Metropolitana de Barranquilla.
- **Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAMAB). 2015.** Capacitación a 900 funcionarios ambientales, Diplomado.
- **Policía Metropolitana de Barranquilla. 2015.** Capacitación a 1100 agentes de la Policía Metropolitana de Barranquilla en el Curso Sistema Penal Oral Acusatorio.
- **Cámara de Comercio de Barranquilla. 2015,** Capacitación a 25 funcionarios de empresas agrícolas, pecuarias, productoras y comercializadoras de insumos agrónomos; asistentes técnicos; directores de área; empresas pertenecientes a asociaciones agropecuarias en el Curso “Organización de empresas rurales y asociatividad: Estrategias para la competitividad y la innovación agropecuaria”.



Propuesta Programa de Educación Continuada
(Facultad de Ciencias de la Salud
(Cursos en A.P.S -Atención Primaria en Salud)



RECUESTO HISTORICO DE LA UNVIERSIDAD SIMON BOLIVAR EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS, 2016-2019.

Con el Lema “*Juntos Seguimos Construyendo Nuestra Historia*”, la Universidad Simón Bolívar, le apuesta a continuar el camino de la excelencia Académica e investigativa. Institución reconocida por su alta calidad de la educación por el Ministerio de Educación de Colombia en el año 2016, con una trayectoria de 45 años ha construido desarrollo social, económico y cultural en la sociedad a través de la cultura de la calidad de su comunidad académica.

Pensada y creada como una casa de estudios superiores para el pueblo, sin distingos sociales, económicos, ideológicos o de cualquier otro tipo, lo que ha permitido a las poblaciones históricamente excluidas acceder a la educación superior con calidad. Ha favorecido la movilidad social y el desarrollo de las potencialidades humanas, sociales y territoriales. En este sentido, 2.175 de los estudiantes que ingresaron en 2018, son hijos de madres que no poseen formación superior.

Para el desarrollo de las funciones misionales, se formula el Proyecto Educativo de Desarrollo 2018-2022 alineado a Planes de Desarrollo territoriales de nuestra área de influencia, al Plan Nacional de Desarrollo y a la Agenda 2030 del gobierno. Construye de forma continua, mejoras para el desarrollo profesoral y estudiantil en infraestructura; para ello adquiere recientemente 10 hectáreas para el crecimiento físico Institucional y crea nuevas áreas de esparcimiento para estudiantes y profesores.

La Universidad oferta 20 programas de pregrado, 28 programas de postgrado, entre ellos 5 doctorados, 8 especializaciones médicas y quirúrgicas y 18 maestrías; de todos estos programas el 53% se encuentran acreditados. Cuenta con 98 profesores del nivel de Doctorado y 92 más en formación; 508 profesores con nivel de maestrías. En la actualidad, la Universidad tiene 11.802 estudiantes en pregrado y 871 en postgrados, del cual el 71% se encuentran matriculados en programas acreditados de alta calidad.

En el año 2016 se obtiene la Acreditación Institucional de Alta Calidad, de igual forma la acreditación de alta calidad al programa de Derecho, se renueva la acreditación de alta calidad al programa de Ingeniería de Sistemas, se obtiene el premio internacional AUIP a la Maestría en Administración de Empresas e Innovación y se inaugura el Centro de Crecimiento Empresarial MacondoLab.

Para el año 2017, se constituye en la primera institución de educación superior en el país en indicadores de desarrollo tecnológico e innovación, según el Ranking Internacional DTI-Sapiens, publicado por Sapiens Research; se ratifica por segunda vez consecutiva como la mejor universidad privada de la región Caribe en desarrollo de investigación. En este mismo año es reelegido el Rector de la Universidad Doctor José Consuegra Bolívar, como representante de las universidades privadas ante el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU y se recibe el premio a MacondoLab en la categoría Top Challenger - América Latina por parte de la firma de investigación y asesoría UBI Global con sede en Suecia.

En el 2018-2 los indicadores mostraron que el 72.54% de los estudiantes vienen de estrato socioeconómico 1 y 2 y el 25.97% de los estratos 3 y 4 resaltando con estos resultados una Universidad comprometida en el desarrollo social de la región y el país, ejecutando importantes esfuerzos que se hacen para construir una sociedad más solidaria y equitativa.

En investigación, la Universidad es reconocida en el ámbito Nacional e Internacional. Entre los años del 2015 y 2018 se incrementa en un 376% los jóvenes investigadores Colciencias, lo que refleja el alto grado de

aceptabilidad y reconocimiento que ha tenido en el desarrollo científico; de la misma manera el crecimiento del nivel de la calidad de sus investigadores ha crecido reflejado en su categorización ante Colciencias; se cuenta en la categoría de junior con 70 profesores, en la categoría de asociado 110 profesores, en senior 24 profesores y en la categoría más alta, emérito cuenta con 5 profesores.

El crecimiento de los grupos de investigación ha crecido de la misma manera, entre el 2015 al 2018 su crecimiento muestra en un 220%, representado por 32 grupos de investigación en nivel A y 10 grupos en nivel A1, lo que ha generado en productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico 1004 nuevos productos y en publicaciones indexadas en SCOPUS, 344 publicaciones en periodo del 2016 al 2018.

En materia de extensión y proyección social crecieron en un 45% los proyectos de intervención a comunidades más vulnerables, interviniendo en el 2018, 2.253 familias y 8.813 personas; generando además en el año 2019, 74 cursos de educación continua. Por ello y consciente de su compromiso con la sociedad, la Universidad desarrolla proyectos de impacto social con participación de profesores y estudiantes, lo que ha permitido intervenir 13.564 personas en el 2018, es decir, 3.446 más intervenciones que el año anterior.

Se ha constituido en un centro de importantes encuentros regionales y nacionales, a través de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y del grupo Educación, Ciencias Sociales y Humanas, con el apoyo del Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins, se han realizado foros en “Educación y Movilidad Social”, con la participación de especialistas nacionales e internacionales, donde se han abordados temáticas de gran relevancia social, política y académica, como la temática de la educación como medio transformador de la sociedad, otros como el desafío global- responsabilidad de todos, donde se presentó el plan de acción derivado de la Conferencia Regional de Educación Superior-UNESCO-CRES 2018. Posee un centro de conciliación y arbitraje, ente privado, autónomo e independiente, aprobado mediante Resolución No. 0952 del 15 noviembre de 2002 por el Ministerio del Interior y de Justicia, que busca dar solución a conflictos (civil, comercial, familiar, de tránsito); suministra servicios de asesoría jurídica y asistencia legal gratuita a personas de escasos recursos económicos y provee a estudiantes del Programa los medios adecuados para su formación en la práctica profesional. Para el año 2018, atendió 1.061 usuarios, y en Cúcuta 2.127 usuarios.

Desde el 2016 la universidad ha sido reconocida en el ranking ART Sapiens donde se ha ubicado entre el puesto 33 al 14 entre las universidades del País. En el año 2019, ocupa el puesto 17 entre 215 instituciones de educación superior en el ranking GNC-Sapiens y el puesto 26 entre 74 instituciones de educación superior clasificadas.

En la medición *University Impact Ranking* de los 200 Top, quien evalúa a las universidades en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, se ubicó en el puesto 101 entre más de 450 universidades del mundo. La UBI GLOBAL 2013 – 2018, la identifico como la incubadora universitaria con mayor crecimiento en América Latina. Dicho reconocimiento ha permitido contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo planteado en las políticas públicas en materia de bienestar, insta a todos los sectores de la sociedad a trabajar articuladamente para alcanzar un bienestar óptimo de la población y teniendo en cuenta las condiciones de vida en que se encuentran los distintos grupos etarios. En este camino hacia la excelencia, la Universidad se ha venido posicionando en el medio laboral, académico, científico, a nivel regional, nacional e internacionalmente. Los egresados en diferentes encuestas reconocen el gran valor cultural y de formación académico-científico que desarrollaron durante su formación, el cual les ha permitido liderar cambios sociales y en el ámbito profesional construir transformación desde su ámbito laboral.

Paso Rebolo



Camino Murillo



Camino Bosque de María



Centro de vida



Instituciones Educativas Distrital



**Programa: CURSO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO:
“MODELO DE ATENCION INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO”**

Centro Formador: Universidad Simón Bolívar

Fecha realización: **Primer grupo de 75 pasantes:** 23 de septiembre al 11 de octubre de 2019
Segundo grupo de 75 pasantes: 21 de octubre al 8 de noviembre 2019

ESPECIFICACIONES DE LA OFERTA LOGÍSTICA:

Programa integral incluye:

- Pasaje Aéreo Santiago – Barranquilla – Santiago. Línea Aérea Avianca

Grupo 1: 75 pasajeros - Línea Aérea: AVIANCA

I.- Cantidad de Pasajeros: 11

Ida:

Vuelo AV 098 – 23 de Septiembre de 2019 Santiago – Bogotá 07:10 – 10:50

Vuelo AV 9538 - 23 de Septiembre de 2019 Bogotá – Barranquilla 12:02 – 13:37

Regreso:

Vuelo AV 9773 – 11 de Octubre de 2019 Barranquilla – Bogotá 10:18 – 11:50

Vuelo AV 241 - 11 de Octubre de 2019 Bogotá - Santiago 13:35 – 21:30

II.- Cantidad de Pasajeros: 64

Ida:

Vuelo AV 240 23 de Septiembre de 2019 Bogotá – Barranquilla 00:25 – 04:35

Vuelo AV 9536 23 de Septiembre de 2019 Bogotá – Barranquilla 06:12 - 07:49

Regreso:

Vuelo AV 9525 11 de Octubre de 2019 Barranquilla – Bogotá 17:02 – 18:35

Vuelo AV 097 11 de Octubre de 2019 Bogotá - Santiago 21:45 – 05:20

Grupo 2: 75 pasajeros - Línea Aérea: AVIANCA

I.- Cantidad de Pasajeros: 75

Ida:

Vuelo AV 098 21 de Octubre de 2019 – Santiago – Bogotá: 07:10 – 10:50

Vuelo AV 9538 21 de Octubre de 2019 - Bogotá - Barranquilla 12:02 – 13:37

Regreso:

Vuelo AV 9773 08 de Noviembre de 2019 – Barranquilla – Bogotá – 10:25 – 11:57

Vuelo AV 241 08 de Noviembre de 2019 - Bogotá – Santiago – 13:35 – 21:30

- Para pasantes cuyo Servicio de Salud se encuentre a una distancia igual o superior de 500 kilómetros del aeropuerto de Santiago (se informará a quienes corresponda), se proveerá de pasaje aéreo nacional (ida y vuelta) a su ciudad de origen, y en el caso de quienes por razones de combinación de sus vuelos deban pernoctar en Santiago, se incluye una noche de alojamiento en Hotel cercano al aeropuerto de Santiago, que incluye desayuno o cena, según corresponda.
- Tasas de Embarque en Chile
- Traslado en Colombia Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto.
- Estadía en **Hotel Del Prado** de 4 estrellas u otro similar de categoría, en Barranquilla, que incluye:
 - Alojamiento habitación doble según conformación del grupo de pasantes.
 - Desayuno Buffet.
 - Almuerzos en Hotel los fines de semana.
 - Cenas de acuerdo con Menú del Hotel.
 - Almuerzos días hábiles de acuerdo a lugar de realización de actividades académicas.
- Traslados y visitas pedagógicas a centros de salud de interés de acuerdo con el Cronograma de actividades.
- Matricula Académica en la Universidad Simón Bolívar
- Coffee Break en sesiones académicas.
- Certificaciones de la Pasantía otorgado por la **Universidad Simón Bolívar**
- Seguro de enfermedad, Invalidez accidental y fallecimiento por el lapso que dura el perfeccionamiento (Assist Card).
- Material de apoyo docente de acuerdo con programa académico.
- Asistencia personalizada durante el viaje y estadía.
- Actividad Grupal de despedida.